con los apremios que señala la nueva Rl. ins-
truccion de rentas que tambien se tubo presente,
y por ultimo quedaron ynstruidos de los adendos
a la Rl. caja de Amortizacion su procedencia y modo
de solventarlos, y despues de haver conferenciado
lo que tubieron por combeniente acerca de poner
en egecucion lo mandado se retiraron los yndividuos
de las Corporaciones anteriores, y los del actual die-
ron por finalizada esta diligencia que firmaron
los que saben de que doy fee=

Francisco Garcia
Mateo

Aparicio Corvalan
Pasqual

Juan Ramon Gomez

Angel Moreno
Sanchez

Ayuntamto. de 14 Dic.e

En la villa de Calasparra à catorce diciembre de mil ochocientos ve-
inte y quatro: Estando juntos en virtud de citacion antedicha los
S.S. D. Aparicio Corvalan Moreno fiel Egecutor Regidor perpetuo
y Regente de la Rl. Jurisdiccion de ella, D. Jose de Cuellar Garcia
D. Aparicio Leoncio Corvalan D. Antonio Moreno Regidores
anuales, D. Juan Marin Lozano Diputado y D. Angel Mo-
reno Sindico Personero del Comun: le hizo presente por el Sr.
Presidente q. p. el Cobrador del Reparto de Subsidio de Comer-
cio le le ha dado parte de q. la cobranza esta paralizada
con motivo del recurso interpuesto al Sr. Yntendente D. Gi-
nes Piñero y Compañia de q. ha dado Ynforme el Ayun-
tamto. hace ya mas de quince dias y todos los vecinos se re-
listen al pago li estos no lo hacen à fin de q. se resuelva
li dho. Cobrador exigira ò no el Gines su Partida;